

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguín

Fecha de Elaboración: 18/06/2018

Consecutivo por Área: LTO-007-2018

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: CASTRO ROMERO LUIS MARTÍN

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 13 al 15 de Junio de 2018

Lugar: ZONA SERRANA SIERRA DE SAN JOSÉ DE MAGDALENA, MUNICIPIO DE MULEGÉ, BCS

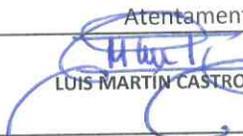
Objeto de la Comisión: Llevar cabo vigilancia en materia de forestal, con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos, subproductos de materias primas forestales, así como en materia de vida silvestre para detectar posible ilícito consistente en el aprovechamiento, transporte, posesión de ejemplares, productos, subproductos, partes, derivados de la vida silvestre

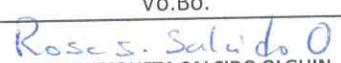
Síntesis: Se realizaron recorrido de vigilancia en materia forestal por la **ZONA SERRANA DE SAN JOSÉ DE MAGDALENA, MUNICIPIO DE MULEGÉ, BCS** realizando la verificación de vehículos de transporte y de particulares, así como en predio forestales, con la finalidad de verificar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales

Conclusión: Se realizaron verificaciones en zona con posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales

Resultados Obtenidos: No se detectaron ilícitos de aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales.

Contribución: Evitar el el aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales de forma ilícita y contribuir a la aplicación de las leyes y Normas ambientales.

Atentamente

 LUIS MARTÍN CASTRO ROMERO

Vo.Bo.

 ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUÍN

Comisionado
 Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECIBIDO
 18 JUN. 2018
 "OFICINA C. DELEGADO"

RECURSOS NATURALES
PROFEPA
 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECIBIDO
 18 JUN. 2018
 "SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"